



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 16 OCT 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0047162/2013 por el cual la Mag. Silvina Mabel FAILLACI, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD E INOCUIDAD (IQ), del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, con carga anexa en SEGURIDAD Y NORMALIZACIÓN EN INSTRUMENTACIÓN BIOMÉDICA (IB), del Departamento ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para la primera misión de asistencia técnica del Proyecto: Desarrollo de Productos y Procesos agroalimentarios Regionales Sustentables: inocuidad, calidad y medio ambiente, al Instituto Cubano de Investigación de los Derivados de la Caña de Azúcar – ICIDCA - Cuba;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA a fs. 04;

Lo informado por el Área Personal a fs. 05;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Conceder licencia con goce de haberes a la Mag. Silvina Mabel FAILLACI (Leg. 29457) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD E INOCUIDAD (IQ), del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, con carga anexa en SEGURIDAD Y NORMALIZACIÓN EN INSTRUMENTACIÓN BIOMÉDICA (IB), del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 07/10/2013 y hasta el 18/10/2013, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H.

Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Química Industrial y Aplicada a fin de notificar a la interesada y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Ing. PABLO S. A. RECABARREN  
SECRETARIO ACADEMICO AREA INGENIERIA  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001551 - T- 2013.-

